

**PRESENTACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES
Y ANEXOS**

Bogotá D.C

Doctora

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
CALLE 32 SUR 23 62
Ciudad

Estimada supervisora,

De manera atenta envío el informe mensual de actividades No. 4 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No 477-2026 por un valor de \$ 6.100.000 junto con los soportes respectivos para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026

Adicionalmente y conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, adjunto la planilla de Seguridad Social No. 1081976653 correspondiente al mes de Mayo para los fines pertinentes del presente pago.

Cordialmente,



Alexandra Vega

52344468

ajavega76@yahoo.com

Bogotá D.C

11 de junio de 2026

CUENTA DE COBRO N° 4

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

NIT 899.999.061- 9

DEBE A:

Alexandra Vega

52344468

LA SUMA DE: \$ 6.100.000

POR CONCEPTO DE: Actividades realizadas en la ejecución del contrato de prestación de servicios No 477-2026 durante el periodo comprendido entre:

1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026

Código actividad económica principal RUT: **6910**

No soy responsable del Impuestos a las Ventas - IVA

CERTIFICO QUE: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 02 de la ley 1562 del 2012, los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención (Decreto 2271/2009, concepto SDH 1195/2009), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, así:

Mes de aporte: MAYO

Numero de planilla:

1081976653

CONCEPTO	ENTIDAD	VALOR APORTE
ARL(Riesgos Laborales)	Positiva	LO PAGA LA ENTIDAD
EPS(Aporte Salud Obligatoria)	Sanitas	305.000
AFP(Aportes Pensiones Obligatorias)	Colpensiones	390.400

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 8357 7321 9335 DEL BANCOLUTO Banck

Atentamente,



Alexandra Vega

52344468

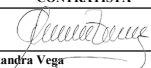
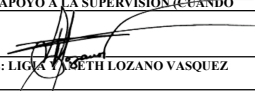
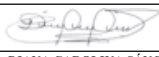
Cl 128 bis # 88 - 15

3013905679

ajavega76@yahoo.com

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 4	
PERIODO: 1 de mayo de 2026 AL 31 de mayo de 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CPS
No. CONTRATO Y FECHA	477-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Alexandra Vega
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	52344468
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 36.600.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 6.100.000
FECHA ACTA DE INICIO	9 de Febrero 2026
PRÓRROGA ¹	MESES
ADICIÓN	\$ -
SUSPENSIÓN	0
CESION	NO APLICA
DISMINUCION DE PLAZO	NO APLICA
REDUCCION DE VALOR	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 36.600.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	6 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	8 de Agosto 2026
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar jurídicamente la ejecución de las acciones requeridas para el trámite e impulso procesal de las actuaciones contravencionales y/o querellas que cursen en las inspecciones de policía de la localidad de Rafael Uribe Uribe

OBLIGACION ESPECIFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACION: Realizar la revisión y el análisis jurídico de las actuaciones asignadas por el Inspector de Policía, emitir o proyectar el respectivo diagnóstico y establecer la actuación jurídica a seguir, conforme con la naturaleza del proceso.	Se recibió (1) caja con veintidós (20) expedientes, con el objetivo de realizar la revisión y análisis jurídico, para proceder a informar a la Inspectora "18 C" de tal manera adoptar la decisión que en derecho corresponda	Expedientes: 2023684490100025E - 2023684490100022E - 2023684490100010E - 2018683870101408E - 2022684490101763E - 2018683870100504E - 2023684490100013E - 2023684490100031E - 2018683870101455E - 2018683890100009E - 2021684490100472E - 2024684490101443E - 2018683870100886E - 2024684490101439E - 2024684490101429E - 2024684490100297E - 2023684490100019E - 2025684490100236E - 2024684490101811E	Archivo físico de la inspección 18 C
OBLIGACION: Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos que impongan medidas correctivas u órdenes de policía, conforme con la normatividad vigente.	Para este periodo no hubo documentación para proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos que impongan medidas correctivas u órdenes de policía.	No hay producto	No hay producto
OBLIGACION: Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos por medio de los cuales se resuelvan los recursos interpuestos contra las decisiones adoptadas por los Comandantes de Estación, Subestación y el personal uniformado de la Policía Nacional.	Para este periodo no se asignaron actos por medio de los cuales se resuelvan los recursos interpuestos contra las decisiones adoptadas por los Comandantes de Estación.	No hay producto	No hay producto
OBLIGACION: Apoyar en la revisión del registro y actualización de las actuaciones y querrelas que le asigne el Inspector de Policía para impulso, en el Aplicativo ¿ARCO¿ o el sistema dispuesto para su seguimiento. En caso contrario, proceder a informar para que el personal administrativo de la Inspección de Policía proceda a su registro y actualización.	Para el periodo comprendido entre el primero (01) de mayo al veintidós (21) de mayo de 2026 no se hicieron actualizaciones aplicativo ARCO.	No se registraron y/o actualizaron actuaciones o querrelas, en trámite habilitación de aplicativos. (orfeo, arco, correo institucional)	No hay evidencia
OBLIGACION: Registrar en el Aplicativo ¿ARCO¿ el trámite realizado de los expedientes asignados, con el fin de darles cierre o el impulso respectivo.	Para el periodo comprendido entre el primero (01) de marzo al veintidós (21) de marzo de 2026 no se hicieron actualizaciones aplicativo ARCO.	No hay producto	No hay producto
OBLIGACION: Acompañar al Alcalde (sa) Local y/o al Inspector de Policía a los operativos de Inspección, Vigilancia y Control en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación, conforme con las instrucciones que éstos le impartan y los lineamientos distritales, en el marco de las normas vigentes.	Para el periodo comprendido entre el primero (01) de mayo al veintidós (21) de mayo de 2026 no se hicieron acompañamientos y/o comisiones para operativos de Inspección.	No se hicieron acompañamientos operativos de Inspección, Vigilancia y Control en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación.	Archivo físico de la inspección 18 C
OBLIGACION: Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	No hay producto	No hay producto	No hay producto
OBLIGACION: Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.	Se presenta el informe del periodo comprendido entre el primero (01) de mayo al veintidós (21) de mayo de 2026.	Informe de actividades del primero (01) de mayo al veintidós (21) de mayo de 2026.	Informe de actividades carga en Drive autorizado por la Inspección 18C y ejecución del contrato.
OBLIGACION: Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Para el periodo comprendido entre el primero (01) de mayo al veintidós (21) de mayo de 2026 se realizó el archivo de las providencias que se proyectaron.	Expedientes: 2023684490100025E - 2023684490100022E - 2023684490100010E - 2018683870101408E - 2022684490101763E - 2018683870100504E - 2023684490100013E - 2023684490100031E - 2018683870101455E - 2018683890100009E - 2021684490100472E - 2024684490101443E - 2018683870100886E - 2024684490101439E - 2024684490101429E - 2024684490100297E - 2023684490100019E - 2025684490100236E - 2024684490101811E - 2025684490101757E - 2023684490100237E - 2025683870107619E - 2024684490101395E - 2025684490100228E - 2025684490100030E - 2024684490100939E - 2025684490100013E - 2024684490100034E - 2024684490100631E	Archivo físico de la inspección 18C
OBLIGACION: Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	Para el periodo de mayo de 2026 se proyectaron respuestas de peticiones varias de usuarios y/o personería.	Expedientes: 2025684490102002E - 2024684490100939E - 2025683490101644E - 2025684490100742E - 2022684490101657E - RAD. ORFEO 20266810037632 - 2023683870107351E	Archivo físico de la inspección 18C y Plataforma Orfeo.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	Sanitas	Positiva	Colpensiones
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que será responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		FIRMA: 	
		NOMBRE: Alexandra Vega	
		CEDULA: 52344468	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO)	
		FIRMA: 	
		NOMBRE: LIGIA YSABEL LOZANO VASQUEZ	
		CARGO: INSPECTORA 18C DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ SUPERVISOR/INTERVENTOR	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		FIRMA: 	
		NOMBRE: DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO	
		CARGO: ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE	



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-10, 08:10:24 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1081976653
 Periodo Cotización: mayo de 2026 Periodo Servicio: mayo de 2026

PAGADO 11/05/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALEXANDRA VEGA		
Documento	CC52344468	Dirección	CR 130 #129 B - 21 CASA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3013905679
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AMP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ARL	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 52344468	ALEXANDRA VEGA	03	00																	0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.440.000	\$ 390.400	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.440.000	\$ 305.000	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 695.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.440.000	\$ 2.440.000	\$ 0	\$ 0	\$ 390.400	\$ 305.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 695.400	\$ 0	\$ 695.400





Pago PSE exitoso

\$695,400



Alexandra Ve...

Cuenta • 9335

Simple Oi

1081976653

No. comprobante	1081976653
CUS	300797618
Costo de envío	¡Sin costo!
GMF(4x1000)	\$2,781.60
Fecha y hora	11 may 2026 · 7:55...

**CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL
CONTRATISTA**

Declaración Juramentada

Número del Contrato 477 de 2026

Yo, Alexandra Vega Identificado con cedula de ciudadanía No 52344468 expedido en la ciudad de Bogota

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año <u>2025</u>		X
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	X	

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X



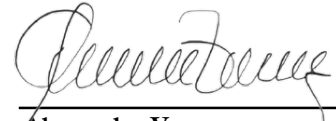
SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el párrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los 11 de junio de 2026



Alexandra Vega
52.344.468 de Bogotá
Cl 128 bis # 88 - 15
3013905679
ajavega76@yahoo.com

Bogotá D. C.,

Señores:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.

Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Alexandra Vega identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52344468 me permito informar que actualmente, **SI** ____ **NO** **X** ____ me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1						
2						
3						
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 11 de junio de 2026

Firma

Alexandra Vega

52344468

Cl 128 bis # 88 - 15

3013905679

ajavega76@yahoo.com



SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Código: GCO-GCI-F137
Versión: 04
Vigencia: 21 de febrero de 2025
Caso 124431

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios 477-2026 que suscribí con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; artículos 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 y artículo 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017).

FECHA DE SOLICITUD DÍA 11 MES 6 AÑO 2026

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

Table with 4 columns: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA (Alexandra Vega), CÉDULA N° (52344468), UBICACIÓN (PROYECTO-SITIO TRABAJO) (Inspección de Policía), TELÉFONO (3013905679)

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

Table with 4 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, PARENTESCO, EDAD, INGRESOS DEL DEPENDIENTE. Row 1: DAVID SANTIAGO PALMA VEGA, HIJO, 16, 0

Marque con una X en el recuadro la (s) solicitud (es) que desea realizar.

Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted. [X]

Requisito: Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
Los hijos con edad entre 18 y 25 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

Requisitos: Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:
* Nombre del estudiante
* Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria
* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos

Requisitos:
* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
* Certificado emitido por Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad determinada por las normas vigentes

El cónyuge o compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos o ingresos menores el año anterior a 260 UVT o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisitos:
* Copia auténtica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
* Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho o declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
* Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos o ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos o psicológicos

Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:
* Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
* Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
* Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERDÍCA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE.

Firma manuscrita del contratista sobre una línea horizontal con el texto FIRMA DEL CONTRATISTA debajo.

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL- SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO: Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá diligenciarse nuevamente

FIRMA DEL CONTRATISTA: Registre la firma del contratista que está realizando la solicitud

Bogotá, D. C. 11 de Junio 2026

CONSTANCIA

Yo, Alexandra Vega, habiendo suscrito contrato No. 477 de 2026 con el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe, manifiesto haber cumplido a cabalidad con los asuntos que me fueron encargados con ocasión a las obligaciones contractuales.

Asimismo, dejo constancia de lo siguiente:

1. Que a la fecha SI registro asuntos pendientes de trámite en el aplicativo Orfeo.

No obstante, se ha venido evacuando y dando respuesta oportunamente. Por ende, he desarrollado las actividades propias del contrato, tales como proyección de conceptos y autos que no ingresaban por dicho sistema. Actualmente no se evidencian actividades vencidas.

2. Que todas las peticiones y/o solicitudes a mi designadas, se han tramitado en su oportunidad y dentro de términos de ley.

3. Que no he creado carpetas personales en el ORFEO para realizar traslados de PQRS para su archivo sin gestión o posterior trámite; como tampoco se han traslado a la bandeja de otro(s) usuario(s) del Fondo Local de Rafael Uribe Uribe.

4. Que las actividades registradas en el sistema Orfeo se seguirán verificando y gestionando a la mayor brevedad posible, dentro de los términos respectivos.

The screenshot shows the Orfeo system interface. At the top, there is a navigation bar with the Orfeo logo and user information: ESTADO DE: RADICADOS, USUARIO: ALEXANDRA VEGA, DEPENDENCIA: Área de Gestión Política Rafael Uribe Uribe. Below this, there are sections for 'RADICADOS' and 'CARPETAS'. The main area displays a table of radicated items with the following columns: Radicado (S), Fecha Radicado, Asunto (Referencia), Estado P or, and Days to respond (Días hábiles en trámite). The table contains five rows of data. Below the table, there are instructions for users on how to interact with the radicated items, such as clicking on the number to view the document, clicking on the date for details, and using various icons to manage the items.

Radicado (S)	Fecha Radicado	Asunto (Referencia)	Estado P or	Días hábiles en trámite
20266810061382	2026-06-03 11:23 AM	RADICACION EDICER 2026R12134, 2026R12135 Y 2026R12136 RADICACION SECRETARIA DE GOBIERNO NO. 20266840213461, 777 777777 777 70 2026R12146 Y 2026R12147 EXPEDIENTE: 20266840030276	LILOZANO	5
20266810061312	2026-06-04 09:52 AM	RESPUESTA Y TRASLADO RADICADO NO. 20261000-009677-2, SDA 2026E97198 Y 20266840178751-SOLICITUD DE VISITA POR PRESENCIA DE VEC ORES EN KR 13A 49C 19 SUR BARRIO SOCORRO, UPZ MARRUCCOS, LOCALIDAD RAFAEL URIBE	LILOZANO	5
20265110114732	2026-06-02 13:52 PM	ATENCIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA EXPEDIENTE: 2023684490101527E RADICADO: 1-2026-30726 SDP 777 20266840236841 - 9C	LILOZANO	5
20266810060812	2026-05-14 11:48 AM	RVI ENVIO RADICADO 20266840188871 REFERENCIA: 2024684490101108RESPECTADO DOCTOR(A):	LILOZANO	5
2026681300162	2026-05-03 17:22 PM	REQUERIMIENTO 318412026.DERECHO DE PETICION ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	LILOZANO	5


Alexandra Vega
52344468

Cl 128 bis # 88 - 15
3013905679
ajavega76@yahoo.com

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 477-2026

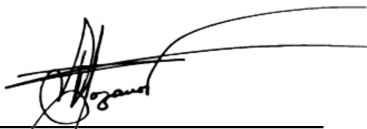
Yo DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO en calidad de supervisor(a) del contrato No. 477-2026 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y Alexandra Vega identificado(a) con el número de documento 52344468 certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe 4 presentado para el período comprendido entre el **1 de mayo de 2026** al **31 de mayo de 2026**

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$ 6.100.000

En constancia se firma a los 11 de junio de 2026

Apoyo a la supervisión,



LIGIA YANETH LOZANO VASQUEZ

Apoyo a la supervisión

Supervisor,



DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO

Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe